

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2022- LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

2022 - "50 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

RESOLUCION CDNAT-2022-296

SALTA, 10 de agosto de 2022

EXPEDIENTE N° 10.800/2008.

VISTO:

La Res. DNAT-2022-479 – relacionada a la prórroga de la designación temporaria del Ing. Fernando Luis Soria – en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Práctica de Formación I" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía, de sede central; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 14 realizada el 24 de junio de 2022, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

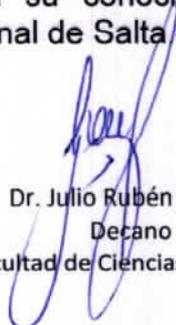
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2022-479 – relacionada a la prórroga de la designación temporaria del Ing. **FERNANDO LUIS SORIA** - DNI N° 14.708.009 - en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Práctica de Formación I" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de sede central de la Escuela de Agronomía - a partir del 01 de enero de 2022, emitida por el Decano de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Soria, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Académica y Económica, Obra Social y siga Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta - teocorimayo


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales